



SECRETARIA
Negociado 10

CONVOCATORIA
AYUNTAMIENTO PLENO

DECRETO.- La sesión ordinaria que la Corporación Municipal en Pleno ha de celebrar el día 24 de junio de 2013, en primera convocatoria, y en segunda el día **25 DE JUNIO DE 2013 (MARTES)** a las **DIECINUEVE HORAS**, se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA

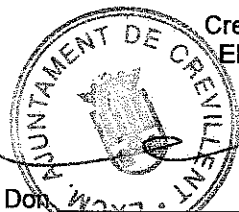
1. Lectura y aprobación, si procede, actas sesiones anteriores.
2. Correspondencia y Disposiciones Generales.

Asuntos de urgencia

3. Expedientes con dictamen.
4. Mociones de urgencia.
5. Mociones de los Grupos Políticos.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL POR EL PLENO

6. Subvenciones.
7. Decretos de Alcaldía, Acuerdos de JGL y actos emitidos por las concejalías delegadas sujetos a control y fiscalización por el Pleno.
8. Ruegos y preguntas.



Crevillent, a 19 de junio de 2013
EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A Don _____ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.
LA SECRETARIA GENERAL

